EVALUACION TECNICA DE PROCESO DE SELECCIÓN DE CONVOCATORIA PUBLICA No. RHU-IP-003-2020

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL PROCESO DE GESTION AMBIENTAL, QUE COMPRENDE LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y DESINFECCION HOSPITALARIA, EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES , MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS, MANTENIMIENTO, FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ZONAS VERDES, EL CUAL INCLUYE SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y JARDINERIA, PRODUCTOS BIODEGRADABLES PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E – VIGENCIA 2020.

INFORME DE SUBSANACION

OFERENTE	CONDICIONES DE EXPERIENCIA-EXPERIENCIA ESPECIFICA		CONDICIONES DE EXPERIENCIA-EXPERIENCIA ESPECIFICA SUMATORIA DE LOS VALORES SEA = O > PRESUPUESTO OFICIAL		CAPACIDAD TECNICA	
					CUMPLIMIENTO EN DEL SISTEMA DE SGSST	CERTIFICACION DISPONIBILIDAD PERSONAL
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
UNION TEMPORAL CATERING HUDN 2020	X		X		X	X
DIIEZ SAS	X		X		X	X

EVALUACION TECNICA PONDERABLE DE PROCESO DE SELECCIÓN DE CONVOCATORIA PUBLICA No. RHU-IP-003-2020

OFERENTE	FACTOR TECNICO O DE CALIDAD		PUNTAJE A ASIGNAR POR CRITERIO (PUNTOS)	FACTOR TECNICO DE PROPUESTA ECONOMICA	PUNTAJE A ASIGNAR POR CRITERIO (PUNTOS)	INDUSTRIA NACIONAL		PUNTAJE A ASIGNAR POR CRITERIO (PUNTOS)
	CUMPLE	NO CUMPLE		VALOR		CUMPLE	NO CUMPLE	
UNION TEMPORAL CLEAN HUDN 2020	X		300	$ 872.748.052,40	0		X	0
DIIEZ SAS	X		300	$ 872.748.052,00	600	X		100

OBSERVACION No.1	NO SE ASIGNA PUNTAJE PORQUE LA PROPUESTA ECONOMICA SE ENCUENTRA FIRMADA POR EL SEÑOR MILTON OSWALDO OSPINA OSPINA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA U.T. CATERING HUDN 2020. DE LA REVISION DE LA DOCUMENTACION SE DETERMINA QUE LA U.T. REALMENTE SE DENOMINA CLEAN HUDN 2020 QUE NO CORRESPONDE.
OBSERVACION No.2	DE ACUERDO A LA AUDIENCIA DE ACLARACION DE PLIEGOS, EL PORCENTAJE MAXIMO DE DESCUENTO QUEDO ESTIPULADO EN EL 5%, ES ASI QUE LA EMPRESA DIIEZ SAS, TIENE LA OFERTA MAS ECONOMICA.

21 de Febrero de 2020

MARIA ELIZABETH LLANOS ERAZO
Profesional Especializada Recursos Fisicos

Proyecto Luis Fabian Ipiales Muñoz - Oficina Gestión Ambiental